



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



MENCIONES del GRADO en EDUCACIÓN PRIMARIA y PRIMARIA GRUPO BILINGÜE

Solicitud de mención para el Curso Académico 2025/2026.

Primera fase.

Se enviará un correo electrónico al estudiantado de los Grados en Educación Primaria y del grupo bilingüe de Educación Primaria que en el curso 2024/2025 haya cursado asignaturas de tercer y/o cuarto curso y no tenga adjudicada ninguna mención, con la invitación a cumplimentar la solicitud, y el enlace a la Oficina Virtual de la UGR. Este email se enviará al correo electrónico institucional (del tipo @correo.ugr.es).

Para el curso académico 2025/2026 se ofertan las siguientes plazas:

- Mención Educación Musical: 50 Plazas.
- Mención Educación Física: 150 Plazas.
- Mención Educación Especial: 135 Plazas.
- Mención Lengua Extranjera Inglés: 100 Plazas.
- Mención Lengua Extranjera Francés: 30 Plazas.
- Mención Profundización del Currículum Básico: 110 Plazas.

El procedimiento para la solicitud de adjudicación de Menciones se realizará única y exclusivamente a través de la aplicación de la **Oficina Virtual** de la UGR "**Solicitud de Especialización Académica**".

Esta aplicación no aparecerá disponible para aquellos estudiantes que ya tengan asignada una mención, aunque les quede alguna asignatura pendiente de la misma para el próximo curso. Aquellos estudiantes que tuviesen una mención asignada y deseen cambiarla, siempre que no hayan cursado el Prácticum II y no tengan superados más de 6 créditos de la mención que desean abandonar deberán esperar a la segunda fase.

El estudiantado que, en este curso se encuentre de movilidad nacional o internacional y que desee cursar mención en el curso 2025/2026, también debe presentar esta solicitud.

Aquellos estudiantes que **accedieron antes del curso 2021/2022** y que tengan reconocido el **CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR EN ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS (TAFAD)** deberá enviar un **correo electrónico** a **mceduca@ugr.es**.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Por favor, **leed muy atentamente** las instrucciones para cumplimentar la solicitud.

Sólo se podrá efectuar la solicitud por vía telemática a través de la aplicación activa en la Oficina Virtual de la UGR.

Al acceder a la Oficina Virtual de la UGR se debe buscar la aplicación **"Solicitud de Especialización Académica"**.

Una vez dentro debemos comprobar nuestros datos y seleccionar la mención que queremos cursar. Por orden de preferencia podemos seleccionar de 1 a 6 menciones. Se recomienda **elegir varias menciones**, siempre **por orden de preferencia**, para evitar quedar sin mención.

La aplicación de solicitud de adjudicación de mención estará activa **desde las 00:01 horas del día 17 de Marzo hasta las 23:59 horas del día 04 de Abril de 2025**.

Mientras la aplicación esté activa se podrán realizar tantos cambios en la solicitud como se deseen. **El sistema enviará un correo electrónico, una vez grabada la solicitud, confirmando la selección realizada. Comprueba que te ha llegado, pues es la confirmación de que ha sido grabada correctamente.**

Esta aplicación sólo estará disponible para aquellos alumnos de tercer y/o cuarto curso que no tengan adjudicada ninguna mención.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará una **relación provisional** de adjudicación de la primera fase de menciones, dando un plazo de 3 días para posibles reclamaciones.

Finalizado dicho plazo, se publicará la **relación definitiva** de adjudicación de la primera fase de menciones.

Una vez finalice el procedimiento no se aceptarán cambios en la mención asignada.

Granada, 14 de marzo de 2025